



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesor RICARDO QUEZADA
2023**

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Ricardo Quezada convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de tres años y seis meses desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil VII

Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al profesor Ricardo Quezada, al correo rquezada@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el 05 de diciembre de 2023

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.